

LA AIReF AVALA LAS PREVISIONES MACROECONÓMICAS DE COMUNIDAD VALENCIANA PARA 2023

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) avala y considera factibles las previsiones para 2023 presentadas por la Comunidad Valenciana. Estas previsiones se realizan en un contexto de incertidumbre que dificulta su valoración en el ámbito nacional, pero de forma acrecentada en el ámbito territorial. Aunque la estimación central de Canarias para el PIB de 2023 supera la AIReF, se sitúa dentro de la horquilla de estimaciones del consenso de analistas y es inferior a la contemplada en el cuadro macroeconómico que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado.

Según la Ley de creación de la AIReF, las previsiones macroeconómicas que se incorporen en los proyectos de presupuestos de todas las Administraciones Públicas deben contar con un informe de la institución indicando si han sido avaladas.

No obstante, el Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la AIReF, señala que en el caso de que cualquier Administración Pública incorpore o aplique en los correspondientes presupuestos un conjunto de previsiones que se correspondan de forma exacta con las incorporadas por otra Administración Pública en cuyo ámbito territorial aquélla se integra, y que hubieran sido avaladas por la AIReF, no será necesaria la emisión de informe específico. Esta circunstancia se hará constar expresamente en el propio proyecto de presupuestos.

El escenario macroeconómico de la Comunidad Valenciana se encuadra en un contexto en el que la materialización de numerosos riesgos identificados por la AIReF desde finales de 2021 y, especialmente a lo largo de 2022, estarían impactando en las perspectivas económicas de la Unión Europea y de España para los próximos años. En concreto, la AIReF señala los riesgos centrados en torno a la crisis energética, la persistencia de la inflación y el endurecimiento de las condiciones de financiación.

De acuerdo con el escenario macroeconómico de la Comunitat Valenciana, el PIB podría crecer un 4,4% en 2022. Su previsión se encuentra incluida dentro del rango de las previsiones disponibles de otros organismos e instituciones privadas y es inferior a la realizada por AIReF, aunque hay que tener en cuenta que existe una gran incertidumbre y riesgos a la baja.

Para el año 2023, esta comunidad autónoma estima un crecimiento del PIB en términos de volumen del 2%, estimación prácticamente alineada con la de la AIReF del 1,9%. Estas previsiones se realizan en un contexto de incertidumbre que dificulta su valoración en el ámbito nacional, pero de forma acrecentada en el ámbito territorial ya que la última información disponible sobre la Contabilidad Regional de España es la referente al año 2020 -publicada en diciembre de 2021-. Además, no resulta concordante con la información más actualizada para el conjunto nacional fruto de la últimas revisiones estadísticas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística para los años 2019 a 2021 y publicadas el pasado 15 de septiembre de 2022. La previsión de la Comunidad se

NOTA DE PRENSA 26/10/2022

sitúa dentro de la horquilla de estimaciones del consenso de analistas y resulta inferior a la contemplada en el cuadro macroeconómico de los Presupuestos Generales del Estado para 2023. Por todo, la AIReF estima las previsiones factibles y las avala.

La AIReF recalca que, dada la relevancia de la planificación a medio plazo, sería deseable la inclusión de un escenario macroeconómico que abarcase más allá del periodo de los presupuestos generales anuales. En este sentido, la Comunitat Valenciana ofrece previsiones de crecimiento hasta el año 2024.

La AIReF destaca que Comunitat Valenciana cumple la recomendación de remitir a la AIReF con anterioridad a la publicación del proyecto de presupuestos la información sobre las previsiones macroeconómicas que lo sustentan y la correspondiente petición de aval. El informe de la Comunitat Valenciana cumple de manera satisfactoria los consejos de buenas prácticas de inclusión de una comparativa con otras previsiones independientes y de aportación de información de las técnicas econométricas, modelos y parámetros y de los supuestos utilizados en sus previsiones macroeconómicas. Sin embargo, para disponer de información más homogénea y facilitar la comparabilidad, se reitera el consejo de buenas prácticas consistente en que se incluyan previsiones de empleo en términos de Contabilidad Regional.